PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA - POAIV 2025

DOCUMENTO DE SEGUIMIENTO
PRIMER SEMESTRE

MACROPROCESO F DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DE LA EDUCACIÓN CON FINES DE CONTROL

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

CODIGO: N02.04.F06
VERSIÓN: 5.0
FECHA: 10 ENE 2024
DOCUMENTO CONTROLADO

EQUIPO DIRECTIVO

MIRELLA SAAVEDRA BERNAL
Secretaria de Educación

DIANA ALEXANDRA CÁRDENAS MEJIA
Líder Área Administrativa y Financiera

LUZ ANGÉLICA CHACÓN LÓPEZ
Líder Área Calidad Educativa

HUGO ARMANDO TORRES GARCÍA
Líder Área Jurídica

CARLOS AUGUSTO POLANIA TORRES
Líder Área Planeación Educativa

JANNETH PATRICIA RODRÍGUEZ CHABUR
Líder Área Inspección y Vigilancia

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

INFORME DE SEGUIMIENTO PLAN OPERATIVO ANUAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA PRIMER SEMESTRE 2025

La Secretaría de Educación de Facatativá presenta informe de seguimiento al Plan Operativo Anual – POAIV 2025, correspondiente al primer semestre, en cumplimiento a lo contemplado en el artículo 2.3.7.1.5 del Decreto 1075 de 2015, basado en las orientaciones para la presentación del informe de ejecución emitidas por el Ministerio de Educación Nacional, dando respuesta a los siguientes interrogantes planteados.

BALANCE DETALLADO DE LAS ACTIVIDADES PRIORIZADAS

1. **Presente un balance detallado de las estrategias implementadas por la ETC para cumplir con las tres (3) actividades priorizadas por el Ministerio de Educación Nacional, enmarcadas en la política pública educativa fijada en el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida. En este balance, registre los logros alcanzados y las oportunidades de mejora identificadas durante el primer semestre de 2025:**

- Verificar en el EVI la realización y el contenido del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.

  Los establecimientos educativos de carácter privado, durante el primer semestre del 2025 se ha logrado una digitación del 37.74% correspondiente al 2024, un 47.17% del año 2023, en la siguiente figura se muestra el avance que sea tenido en cada uno de los años.

- Verificar la existencia de las condiciones requeridas para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral de los estudiantes (Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés).

  Tomando como la referencia la Guía para la Implementación de la jornada escolar complementaria del Ministerio de Educación Nacional y sus conceptos en el marco de la política educativa “Educación de calidad, camino hacia la prosperidad”, planteó como objetivo la disminución de las brechas entre zonas, regiones y entre poblaciones diversas y vulnerables, contribuyendo a una permanencia educativa, fomentando el desarrollo de acciones focalizadas, considerando el tipo de población y los diferentes contextos regionales.

- Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

La Secretaría de Educación de Facatativá, durante el primer semestre de 2025 amplió su cobertura de primera infancia teniendo en cuenta las orientaciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Circular No. 30 de 2023 y por el remanente de planta docente, pasando de tener cuatro (04) aulas con un total de 69 estudiantes de grado jardín que se tenía en el año 2024 a siete (07) aulas del grado jardín y una (01) del grado prejardín con un cubrimiento de la población estudiantil de 162 estudiantes, a través de tres (03) instituciones educativas oficiales focalizadas.

2. Balance de Actividad de Ampliación de la cobertura en la Educación Inicial: Apoyar la implementación de las estrategias diseñadas por la ETC para garantizar la ampliación de la cobertura en la Educación Inicial y verificar los registros efectuados por los prestadores en los sistemas de información.

La Secretaría de Educación de Facatativá, durante el primer semestre de 2025 amplió su cobertura de primera infancia teniendo en cuenta las orientaciones emitidas por el Ministerio de Educación Nacional a través de la Circular No. 30 de 2023 y por el remanente de planta docente, pasando de tener cuatro (04) aulas con un total de 69 estudiantes de grado jardín que se tenía en el año 2024 a siete (07) aulas del grado jardín y una (01) del grado prejardín con un cubrimiento de la población estudiantil de 162 estudiantes, a través de tres (03) instituciones educativas oficiales focalizadas.

2024				
Institución	**Sede**	**GRADO**	**GRUPO**	**Noviembre**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MANUELA AYALA DE GAITÁN	**ESC RUR MANCILLA**	**-1**	-101	7
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	**SEDE PRINCIPAL**	**-1**	-102	24
			-101	22
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA	**CONC URB GRAL DEUDORO APONTE**	**-1**	-101	16
Total				**69**

Fuente SIMAT

2025				
Institución	**Sede**	**GRADO**	**GRUPO**	**Junio**
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL MANUELA AYALA DE GAITÁN	**ESC RUR MANCILLA**	-1	**-101**	16
	SAN PEDRO	-1	**-101**	16
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL SILVERIA ESPINOSA DE RENDON	**SEDE PRINCIPAL**	-2	**-201**	23
		-1	**-102**	22
		-1	**-101**	25
INSTITUCIÓN EDUCATIVA MUNICIPAL TÉCNICA COMERCIAL SANTA RITA		-1	**-102**	20

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

2025				
Institución	**Sede**	**GRADO**	**GRUPO**	**Junio**
	CONC URB GRAL DEUDORO APONTE	-1	**-101**	20
		-1	**-101**	20
Total				**162**

Fuente SIMAT

3. **Balance de Actividad de Optimización y uso significativo del tiempo escolar: Verificar las condiciones para la implementación de las estrategias pedagógicas de resignificación del tiempo escolar para la formación integral del estudiante -Programa de Jornada Escolar Complementaria, Jornada Única, Centros de Interés-.**

El proyecto de jornada complementaria busca ampliar la oferta educativa y recreativa de los estudiantes de las instituciones Educativas del municipio de Facatativá, fuera del horario escolar, ofreciendo actividades como deportes, artes, cultura y ciencia. Estas actividades están diseñadas para complementar la formación integral de los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades sociales, emocionales y físicas, y promoviendo el uso adecuado del tiempo libre.

Teniendo en cuenta que la Jornada Escolar Complementaria es una estrategia que busca enriquecer la formación de los estudiantes mediante actividades adicionales a la jornada escolar regular. Se implementa en instituciones educativas con el objetivo de ofrecer espacios de aprendizaje y desarrollo integral, articulando diferentes áreas como el deporte, las artes, la cultura y la ciencia.

Tomando como la referencia la Guía para la Implementación de la jornada escolar complementaria del Ministerio de Educación Nacional y sus conceptos en el marco de la política educativa “Educación de calidad, camino hacia la prosperidad”, planteó como objetivo la disminución de las brechas entre zonas, regiones y entre poblaciones diversas y vulnerables, contribuyendo a una permanencia educativa, fomentando el desarrollo de acciones focalizadas, considerando el tipo de población y los diferentes contextos regionales.

Así mismo uno de los propósitos de la política “Educación de calidad, camino hacia la prosperidad”, es fortalecer las estrategias educativas para el uso adecuado del tiempo libre y el mejoramiento de la calidad de la educación a través de la implementación de la Jornada Escolar Complementaria, la cual se desarrolla de manera articulada con la jornada extendida, las acciones que se desarrollan van ligadas a la meta MP89 del plan de desarrollo municipal la cual busca beneficiar a 1500 estudiantes durante el cuatrienio.

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

Para el año 2025, la Jornada Escolar Complementaria, beneficia Niños, Niñas y Adolescentes de las Instituciones educativas del municipio de Facatativá, así:

I.E.M	INSTRUCTOR	DEPORTE/CULTURA	6 - 11 AÑOS INFANCIA		12 - 17 AÑOS ADOLESCENCIA		18 - 29 AÑOS JUVENTUD	
			F	M	F	M	F	M
INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL	FREDY CRUZ	FUTSALA			17	24	2	2
COMERCIAL CARTAGENA	DUVAN BARRERA	VOLEIBOL			15	15		
MANUELA AYALA DE GAITÁN	JASON TORRES	FUTSALA			40	40		
MANUELA AYALA DE GAITÁN	FRANCISCO CABEZAS	TAEKWONDO			8	8		
SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	HELVER LEAL	ULTIMATE			19			
SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	FRANCISCO CABEZAS	TAEWONDO	18		12			
SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	JULIAN GONZALEZ	VOLEIBOL	17		43			
SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	NICOLL RODRIGUEZ	DANZA URBANA	27		19			
SILVERIA ESPINOSA DE RENDÓN	DIEGO JARAMILLO	BANDA	8		24			
POLICARPA SALAVARRIETA	FRANCISCO CABEZAS	TAEWKONDO			18	6		
POLICARPA SALAVARRIETA	MAURICIO JIMENEZ	FUTSALA			25	34		
COMERCIAL SANTA RITA	LINA SOPO	PATINAJE ARTISTICO	6		10			
COMERCIAL SANTA RITA	GERALDINE NAVARRO	PATINAJE DE VELOCIDAD	2		8			
SUB TOTAL			**78**	**0**	**258**	**127**	**2**	**2**
TOTAL	**467**							

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

4. **Balance de Actividad de Control a los prestadores No Oficiales: Verificar en el Sistema de Información de Evaluación Institucional y Tarifas de Establecimientos Educativos Privados –EVI- el cargue del reporte de personal docente y directivo docente vinculado a los establecimientos educativos privados y de régimen especial.**

Mediante Circular 016 del 30 de enero de 2025 emitida por la Secretaría de Educación de Facatativá, se les solicitó el cargue del personal directivo y docente en el Sistema de Información de Evaluación Institucional y Tarifas de Establecimientos Educativos Privados –EVI a los establecimientos educativos de carácter privado, durante el primer semestre del 2025 se ha logrado una digitación del 37.74% correspondiente al 2024, un 47.17% del año 2023, en la siguiente figura se muestra el avance que sea tenido en cada uno de los años.

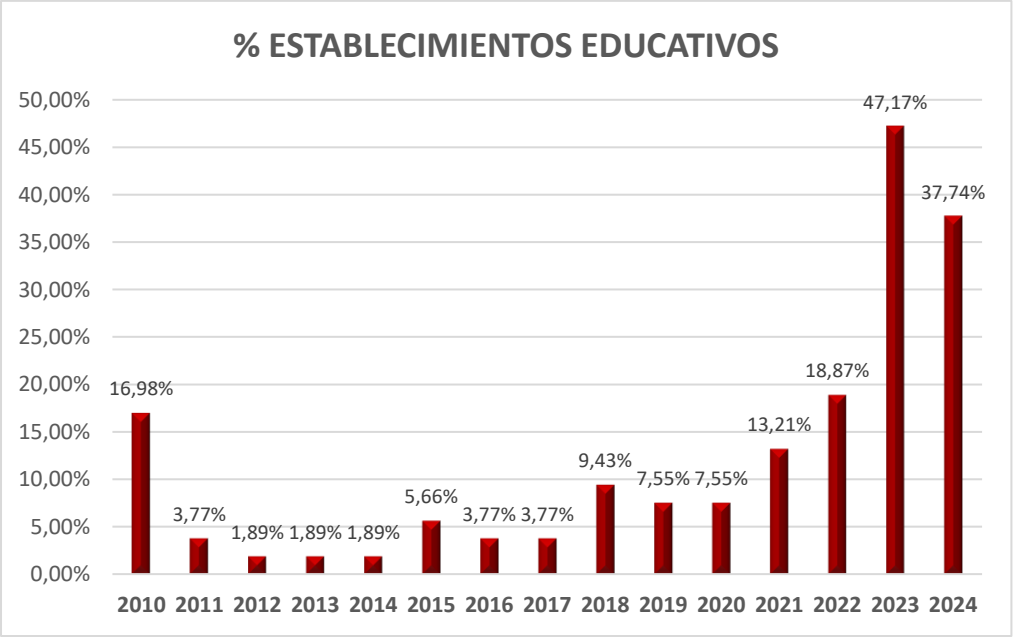

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

BALANCE DE LA GESTIÓN

Presente un análisis completo de las estrategias implementadas por su ETC para el cumplimiento de lo formulado al inicio de la vigencia. Dicho análisis debe ser coherente y complementar la información registrada en el Instrumento "Matriz de Formulación y Seguimiento de POAIV 2025" dando respuesta a los siguientes interrogantes:

5. ¿Cómo evalúa el avance global en el cumplimiento de la programación contenida en el Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia (POAIV) durante el primer semestre de 2025?

En el ejercicio de la inspección y vigilancia la Secretaría de Educación adelantó actividades de articulación entre todas las áreas para desarrollar en los tiempos establecidos el plan operativo anual, el resultado es que se logró un avance del sesenta por ciento (60%) en el primer semestre, es de anotar que año tras año se ha logrado integrar más cada área en las actividades de control a fin de alcanzar el mejoramiento continuo del servicio educativo en la entidad.

A continuación, se detalla el avance del plan operativo anual de inspección y vigilancia correspondiente al primer semestre de 2025, de acuerdo a los siete (07) ejes temáticos:

Ítem	Eje Temático	Meta	Logro	% Cumplimiento
1	Control Normativo y Verificación de Condiciones de Prestación del Servicio	174	78	44,83
2	Apoyo a la Calidad y Pertinencia de la Educación	247	149	60,32
3	Control Sobre Asignación de la Planta de Personal y el Cumplimiento de la Jornada Laboral en los EE Oficiales	33	33	100,00
4	Control Sobre Cobertura y Permanencia Escolar	57	34	59,65
5	Control a la Prestación de Servicios de Educación Inicial	63	24	38,10
6	Gestión Directiva y Estratégica de los EE Oficiales	85	68	80,00
7	Garantía del Derecho a la Educación	27	27	100,00
Cumplimiento		**686**	**413**	**60,20**

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

6. **¿Cuáles fueron los ejes temáticos (Control Normativo, Calidad y Pertenencia, Planta de Personal, Cobertura y Permanencia, Control Educación Inicial y Garantía del Derecho) cuyas actuaciones se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución? ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las que no pudieron ejecutarse durante el primer semestre de 2025?**

   a. **¿Cuáles fueron los ejes temáticos (Control Normativo, Calidad y Pertenencia, Planta de Personal, Cobertura y Permanencia, Control Educación Inicial y Garantía del Derecho) cuyas actuaciones se cumplieron en el nivel esperado y qué resultados relevantes se obtuvieron de su ejecución?**

De un total de seiscientas ochenta y seis (686) actividades planeadas en el plan operativo anual de inspección y vigilancia 2025 de la Secretaría de Educación de Facatativá, se desarrollaron en el primer semestre cuatrocientas trece (413) para un avance del sesenta por ciento (60%). Los ejes temáticos que el cumplimiento de las actividades programadas estuvo por encima del cincuenta por ciento (50%) fueron:

- **Apoyo a la Calidad y Pertinencia de la Educación:** en este eje temático se logró un avance del sesenta punto treinta y dos por ciento (60.32%).

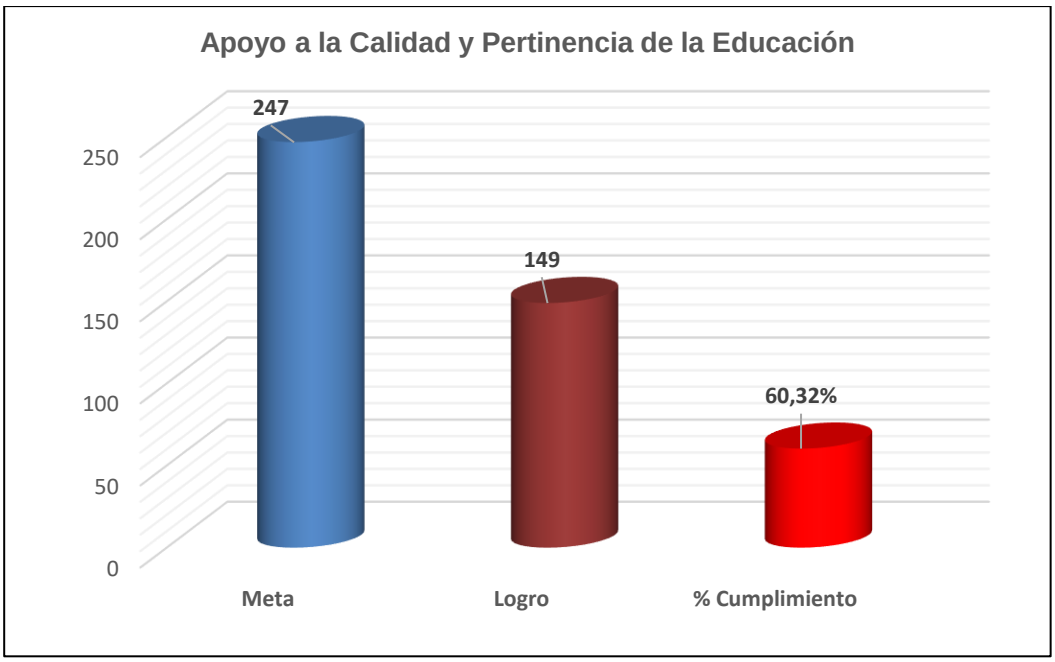

Se han fortalecido las estrategias educativas para el uso adecuado del tiempo libre y el mejoramiento de la calidad de la educación a través de la implementación de la Jornada

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

Escolar Complementaria todo esto enmarcado en la política “Educación de calidad, camino hacia la prosperidad”, la cual se desarrolla de manera articulada con la jornada extendida.

- **Control Sobre Asignación de la Planta de Personal y el Cumplimiento de la Jornada Laboral en los EE Oficiales:** en este eje temático se logró un avance del cien por ciento (100.00%).

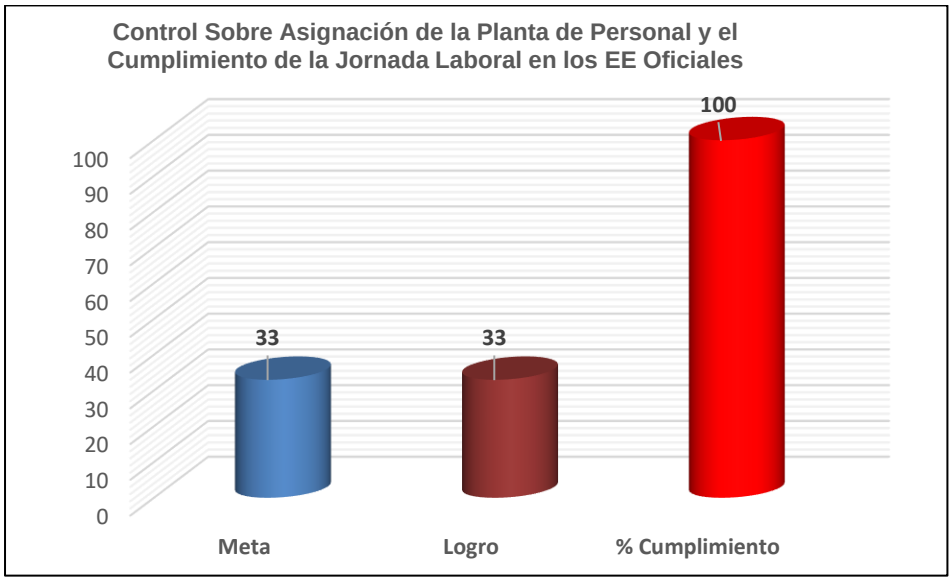

A través del proceso de balanceo de planta se revisa la intensidad horaria de acuerdo al número de estudiantes matriculados en cada uno de los grados que poseen las instituciones educativas oficiales acorde a lo registrado en el SIMAT y se verifica el cumplimiento de la asignación académica de cada docente conforme al perfil.

La Secretaría de Educación de Facatativá realiza un control mensual a través de los rectores de las instituciones educativas oficiales sobre el cumplimiento de la jornada del cuerpo directivo docente y docente.

- **Control Sobre Cobertura y Permanencia Escolar:** en este eje temático se logró un avance del sesenta por ciento (60.00%).

Se realiza seguimiento por parte del área de Cobertura Educativa – Acceso a los registros efectuados por las instituciones educativas (oficiales y privadas) en el Sistema Integrado de Matrícula – SIMAT, efectuando la retroalimentación de los hallazgos encontrados para su corrección y depuración.

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

Para garantizar la permanencia escolar la Secretaría de Educación de Facatativá cuenta con tres estrategias, el programa de alimentación escolar, que tiene un cubrimiento para quince mil ciento treinta y dos (15.132) estudiantes que corresponde al noventa y un por ciento (91%) del total de la matrícula, transporte escolar con una cobertura para mil novecientos estudiantes y aseo para las veinticuatro sedes educativas oficiales.

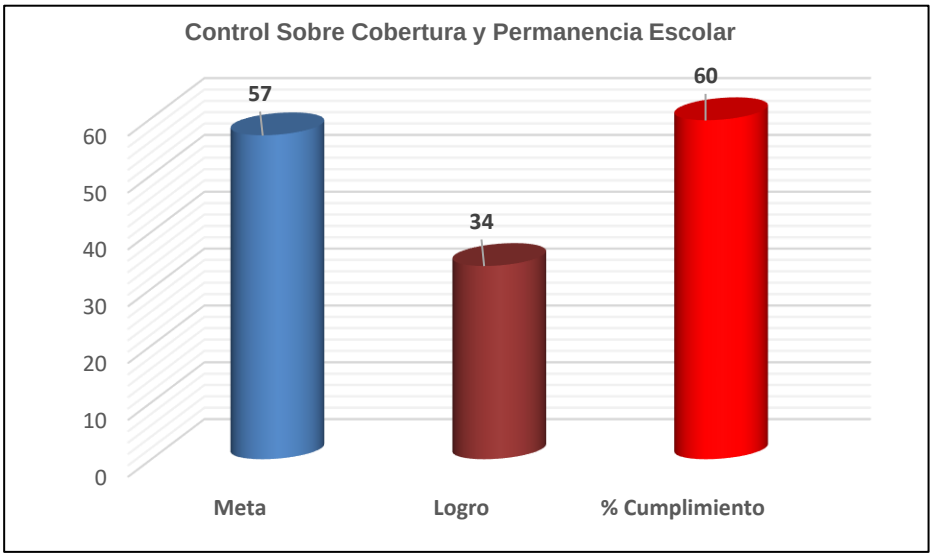

- **Gestión Directiva y Estratégica de los EE Oficiales**: en este eje temático se logró un avance del ochenta por ciento (80.00%).

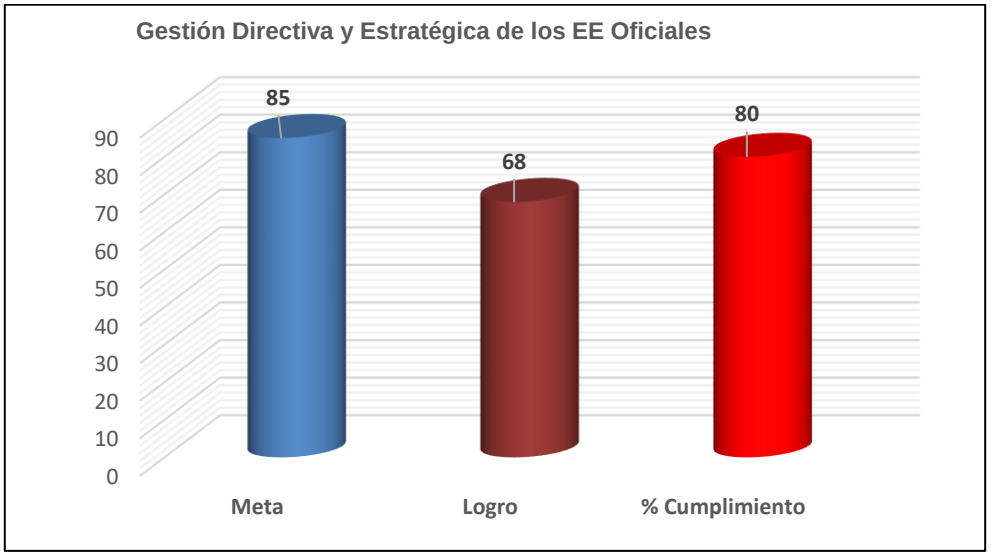

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

La estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento a los procesos de rendición de cuentas inicia con a la emisión de una circular con las orientaciones para la entrega de informes tanto de ejecución presupuestal como la rendición de cuentas, para el año 2025 se emitió la Circular No 07 del 20 de enero de 2025 en donde se establecen las fechas límite para envío de la información y se detalle qué información se requiere.

De lo anterior, se obtuvo en relación a la rendición de cuentas que todos los establecimientos educativos enviaron la información a tiempo, se solicitó por parte de esta entidad las planillas o archivos digitales de asistencia por parte de los padres de familia, la información entregada a la comunidad, es decir la presentación archivos imágenes de los elementos o insumos comprados, o el antes y después de las intervenciones de infraestructura y además se solicita la evidencia fotográfica de la realización de la actividad.

b. ¿Qué actividades muestran el mayor retraso en su ejecución? ¿Cuáles han sido las razones por las que no pudieron ejecutarse durante el primer semestre de 2025?

Los ejes temáticos que presentan un cumplimiento por debajo del 50% durante el primer semestre del 2025 son los que se consideran que tienen un mayor rezago en su ejecución de las actividades siendo los siguientes:

- **Control a la Prestación de Servicios de Educación Inicial**

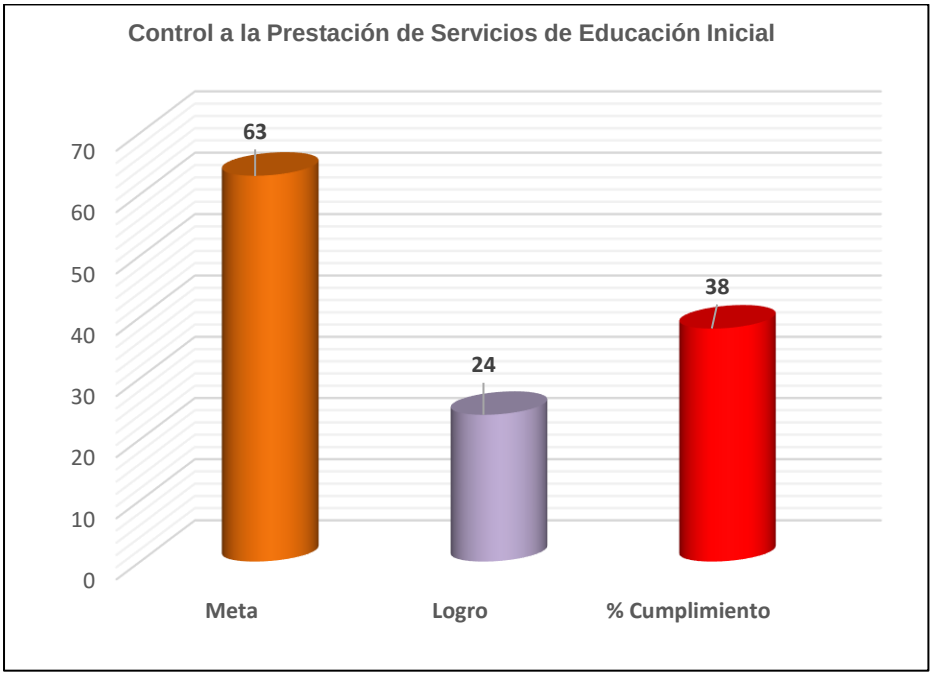

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

Este eje temático se ha desarrollado en un treinta y ocho (38%), pero no es que su ejecución esté rezagada, ya que, se proyecto realizar la mayoría de las actividades, el sesenta y dos por ciento (62%) durante el segundo semestre.

- **Control Normativo y Verificación de Condiciones de Prestación del Servicio**

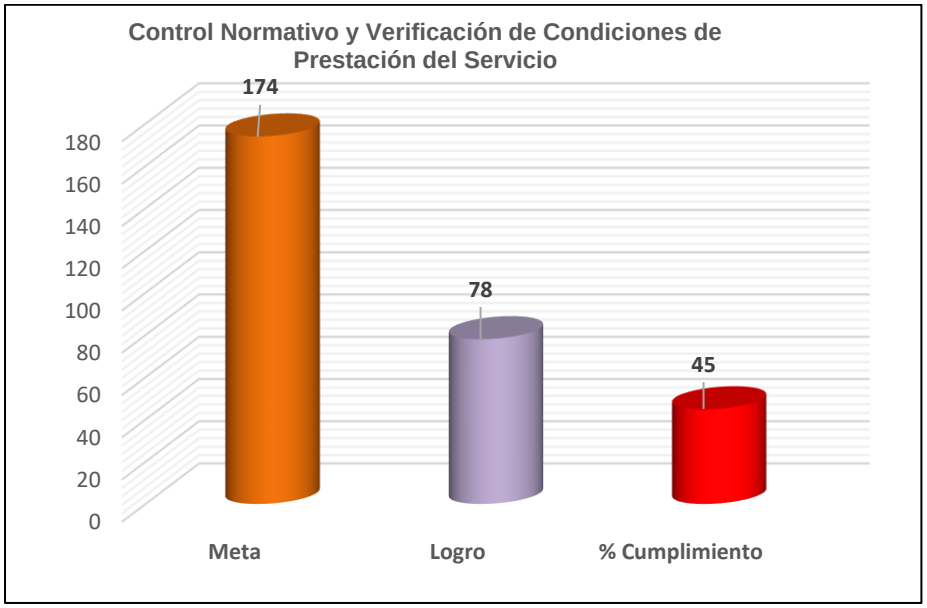

Este eje temático se ha desarrollado en un cuarenta y cinco (45%), pero no es que su ejecución esté rezagada, ya que, se proyectó realizar la mayoría de las actividades, el cincuenta y cinco por ciento (55%) durante el segundo semestre.

7. ¿Cuáles fueron las situaciones que motivaron el mayor número de peticiones, quejas o de intervenciones del Área de Inspección y Vigilancia durante el primer semestre del año? ¿Cómo se clasifican y cuáles fueron las que registraron mayor nivel de reiteración? ¿Qué acciones de mejora se implementaron para resolver estas situaciones durante el primer semestre de 2025?

A través del equipo del área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación de Facatativá durante la vigencia del primer semestre de 2025, se dieron trámite a 780 peticiones las cuales correspondieron a 341 requerimientos y 439 solicitudes de verificación y legalización de documentos académicos expedidos por los establecimientos educativos, los motivos de las peticiones se listan a continuación ponderados del mayor número de intervenciones al menor número:

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

Tipo de Requerimiento	Cantidad	Porcentaje
Verificaciones		
Legalizaciones de Documentos	387	
Verificación de títulos académicos	52	
Subtotal Verificaciones	**439**	**56.28**
Solicitudes		
De Información	158	
Salidas Escolares	93	
Acompañamiento	2	
Subtotal Solicitudes	**253**	**32.44**
Varios		
Protocolizaciones Personal Docente	35	
Costos educativos	14	
Registro de firmas de rectores, directores y secretario(a)s de establecimientos educativos	2	
Subtotal Varios	**51**	**6.54**
Quejas		
Contra administrativos de instituciones educativas de calidad - directivos	16	
Contra administrativos de instituciones educativas pecuniarios - cobros no contemplados	3	
Quejas contra administrativos de instituciones educativas pecuniarios - costos de matricula	1	
Contra docentes	7	
Subtotal Quejas	**27**	**3.46**
Novedades EE		
Licencia de Funcionamiento	3	
Renovación de Programas	4	
Cambio de Propietario	2	
Ampliación del Servicio Educativo	1	
Subtotal Novedades EE	**10**	**1.28**
Total	**780**	**100,00**

Las primeras causales con mayor reiteración que requirieron la intervención del Área de Inspección y Vigilancia durante el primer semestre de 2025, en primer lugar se encuentran las legalizaciones y solicitudes de verificación de documentos académicos con una participación del cincuenta y seis punto veintiocho por ciento (56.28%), seguida de las solicitudes efectuadas por la comunidad educativa con una participación del treinta y dos punto cuarenta y cuatro por ciento (32.44%), otras peticiones con una participación del seis punto cincuenta y cuatro por ciento (06.54%), quejas con una participación del tres punto cuarenta y seis por ciento (03.46%) y novedades de establecimientos educativos con una participación del uno punto veintiocho por ciento (01.28%).

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

Durante el primer semestre del 2025 se han recibido un total de 27 quejas por parte de la comunidad educativa, este ítem representa una participación del del tres punto cuarenta y seis por ciento (03.46%) del total de requerimientos atendidos por el área de Inspección y Vigilancia de la Secretaría de Educación de Facatativá, las cuales se les dio el tratamiento del debido proceso, realizándoles seguimiento y control a los compromisos efectuados.

8. **Describa la estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento al proceso de rendición de cuentas en los establecimientos educativos oficiales, considerando las orientaciones de la Directiva Ministerial 26 de 2011 y las disposiciones del Decreto 1075 de 2015 ¿Qué resultados se obtuvieron durante el primer semestre de 2025 y cuales se esperan al final de la vigencia?**

La estrategia implementada por la ETC para hacer seguimiento a los procesos de rendición de cuentas inicia con a la emisión de una circular con las orientaciones para la entrega de informes tanto de ejecución presupuestal como la rendición de cuentas, para el año 2025 se emitió la Circular No 07 del 20 de Enero de 2025 en donde se establecen las fechas límite para envío de la información y se detalle qué información se requiere.

Así mismo en la Circular en mención se establecen los cronogramas para la realización de lo seguimiento en sitio de la ejecución de recursos de los Fondos de Servicios Educativos y algunas orientaciones frente al uso de los recursos del Fondo, de igual manera las fecha límite para el recibo de los informes provenientes del software en los que se detalla de forma mensual tanto los ingresos como los gastos.

Este documento es el orientador de las actividades de seguimiento y estrategias de control para dar cumplimiento a la norma contenida en el Decreto 1075 de 2015.

De lo anterior, se obtuvo en relación a la rendición de cuentas que todos los establecimientos educativos enviaron la información a tiempo, se solicitó por parte de esta entidad las planillas o archivos digitales de asistencia por parte de los padres de familia, la información entregada a la comunidad, es decir la presentación archivos imágenes de los elementos o insumos comprados, o el antes y después de las intervenciones de infraestructura y además se solicita la evidencia fotográfica de la realización de la actividad.

Después de realizar el análisis de la información recibida por parte de las Instituciones Educativas se pudo evidenciar que existen falencias en algunas instituciones educativas frente a la elaboración del informe a exponer a la comunidad, razón por la cual a través de la Circular No 44 del 27 de Marzo de 2025 se envió el modelo de formato de rendición de cuentas 2025 con el fin de mejorar este proceso que se realiza para dar cumplimiento a los principios de publicidad y transparencia, así como las normas y recomendaciones emitidas del Ministerio de Educación Nacional.

Se espera al final de la vigencia que las Instituciones Educativas tomen en cuenta las recomendaciones enviadas por esta Secretaría y se evidencie la mejora en el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2025.

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051

9. ¿Qué acciones correctivas o de mejora se implementaron durante el primer semestre de 2025 en el ejercicio de la función de Inspección y vigilancia para el mejoramiento de la prestación del servicio educativo de la ETC? ¿Qué resultados positivos se derivaron de su implementación?

- Se generaron planes de mejoramiento en los establecimientos educativos en las diferentes actuaciones realizadas que incluyen las acciones correctivas y preventivas para corregir, mitigar o resolver las diferentes no conformidades, observaciones o situaciones encontradas en las gestiones institucionales que afectan la calidad en la prestación del servicio educativo.

- Se está realizando seguimiento a la prestación del servicio por parte de establecimientos educativos privados que ofertan la opción de obtener el título de bachiller en menos tiempo del reglamentario.

- Se verificó el control normativo a los actos administrativos de las instituciones educativas priorizadas y se realizó acciones de mejora en aquellas que se evidencio alguna falencia.

- La Secretaría de Educación de Facatativá instauró la jornada complementaria en seis (06) instituciones educativas oficiales con el fin de fortalecer las áreas fundamentales en matemáticas, ciencias y lenguaje, mediante la promoción de espacios virtuales o presenciales acompañados con material didáctico que permita el desarrollo de estrategias pedagógicas flexibles.

Proyectó;

JANNETH PATRICIA RODRIGUEZ CHABUR
Profesional Universitario Líder del Área de Inspección y Vigilancia

Calle 5 No. 11 – 21 Barrio Zambrano
TEL: 318 8044195
www.sedfacatativa.gov.co
Código Postal: 253051